

DOCUMENTO A/CONF.62/L.145/ADD.6

**Carta, de fecha 29 de abril de 1982, dirigida al Presidente de la Conferencia
por el representante del Japón**

*[Original: inglés]
[29 de abril de 1982]*

Como Presidente de la delegación del Japón ante la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar en su 11º período de sesiones, tengo el honor de hacer referencia a la carta de fecha 28 de abril de 1982 del Presidente de la delegación de Malasia ante el 11º período de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar en nombre de las delegaciones de Indonesia, Malasia y Singapur, con respecto a la declaración sobre el propósito y significado del artículo 233 del proyecto de convención sobre el derecho del mar en su aplicación a los estrechos de Malaca y Singapur.

Me complace informar a Vd. que mi delegación hace suyos el contenido de la carta y la mencionada declaración.

*(Firmado) T. NAKAGAWA
Representante del Japón
ante la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas
sobre el Derecho del Mar*